

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CULTURA

Resolución de 11 de abril de 2017, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 1050/2017).

Resolución de 11 de abril de 2017 del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de sillería para aforar el Palacio de Carlos V, Patio de los Arrayanes y Plaza de los Aljibes, con motivo de la Celebración de Espectáculos participados por el Patronato de la Alhambra y Generalife.

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Patronato de la Alhambra y Generalife ha resuelto convocar la contratación del suministro que se indica mediante procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Patronato de la Alhambra y Generalife.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: 2017/000007.
2. Objeto del contrato.

Título: Suministro de sillería para aforar el Palacio de Carlos V, Patio de los Arrayanes y Plaza de los Aljibes, con motivo de la celebración de espectáculos participados por el Patronato de la Alhambra y Generalife.

Lugar de ejecución: Granada.

 - a) Plazo de ejecución: 1 mes.
3. Tramitación del procedimiento.
 - a) Tramitación: Abierta.
 - b) Procedimiento: Ordinario.
4. Presupuesto base de licitación: 40.500,00 euros; IVA: 8.505,00 euros; total 49.005,00 euros.
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Patronato de la Alhambra y Generalife, Sección de Gestión Económica.
 - b) Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Granada, 18009.
 - d) Teléfono: 958 027 900.
 - e) Correo electrónico: contratacion.pag@juntadeandalucia.es.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGLCAP): 958 027 950.

8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA (si el final del plazo coincidiera en día inhábil se trasladará al siguiente día hábil).
- b) Documentos a presentar: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.
 - 1. Entidad: Registro del Patronato de la Alhambra y Generalife.
 - 2. Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n.
 - 3. Localidad: Granada, 18009.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 1 mes.
- e) Admisión de Variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Registro del Patronato de la Alhambra y Generalife.
- b) Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n.
- c) Localidad: Granada, 18009.
- d) Fecha y hora de apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: El décimo día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil), a las 10:00 horas.
- e) Fecha y hora de apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: El décimo día natural después del indicado en el punto 9.d) (si la fecha coincidiera con sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil), a las 10:00 horas.

10. Gastos de los anuncios: El pago del presente el anuncio será por cuenta del adjudicatario.**11. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria** podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Granada, 11 de abril de 2017.- El Director, Reynaldo Fernández Manzano.